

Factura Pequeño Contribuyente

DIMAS LISANDRO, GONZALEZ ROSALES
 Nit Emisor: 84968095
 DIMAS LISANDRO GONZALEZ ROSALES
 4 CALLE 8-62, Zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 BF053925-31BE-4E1C-9940-1DB8789584CB
 Serie: BF053925 Número de DTE: 834555420
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 07:44:59
 Fecha y hora de certificación: 12-jun-2023 07:45:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/06/2023 al 30/06/2023, según contrato / número MEM-380-2023	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Dimas Lisandro González Rosales
Ingeniero Mecánico



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-380-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección de 27 estaciones de servicio, las cuales se dividen en; 02 estaciones en el Departamento de Guatemala y 25 estaciones en el Departamento de Izabal. Dicha inspección consta de verificación de documentación legal, cantidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en dichas estaciones de servicio.

c) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes donde se incluye información general y requerimientos solicitados, de acuerdo a los requerimientos de traslado para inspección técnica a estaciones de servicio, dichos informes son los siguientes; DGH-DFT-INF-178-2023 y DGH-DFT-INF-172-2023.

d) Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, en los cuales se evalúa si los requerimientos recibidos aplica a lo solicitado para dar por concluida el acta de inspección.
- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los reportes de calibración y reportes de asignación de códigos generados por las empresas calibradoras, que realizan las inspecciones para calibración de los surtidores en distintas estaciones de servicio, llevando un control de lo revisado.

e) Asesorar en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas, donde se ingresa información de la documentación, cantidad de surtidores para distintos tipos de combustibles y cantidad de surtidores inspeccionados para la verificación de cantidad despachada al consumidor final.

Atentamente,

Dimas Lisandro González Rosales
DPI No. (2093565450101)

Vo.Bo.Ing. Jose Francisco Pedroza Cámbara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

